

## ÍNDICE

- 1- OBJETO
- 2- ÁMBITO DE APLICACIÓN
- 3- REFERENCIAS / NORMATIVA
- 4- DESARROLLO
- 5- RESPONSABILIDADES
- 6- SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y MEJORA
- 7- RENDICIÓN DE CUENTAS
- 8- ARCHIVO

## ANEXO I: PLANTILLAS EVIDENCIAS

RESUMEN DE REVISIONES		
EDICIÓN	FECHA	MOTIVO DE MODIFICACIÓN
00	28/10/2009	Edición inicial
01	29/12/2009	Modificaciones tras revisión por Unidad para la Calidad
1.0	15/03/2016	Revisión para adaptación del procedimiento a la nueva versión del SGCC

ELABORACIÓN:	REVISIÓN:	APROBACIÓN:
Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias Experimentales	Unidad para la Calidad	Junta de Centro FEXP
Fecha: 15/03/2016	Fecha:	Fecha: 25/05/2016

## 1- OBJETO

El objeto de este procedimiento es establecer el modo en que la Facultad de Ciencias Experimentales realiza, revisa, actualiza y mejora:

- a) Las acciones y actividades relacionadas con la captación y orientación preuniversitaria de estudiantes de los títulos de grado.
- b) Las actividades realizadas para conocer el Perfil del Alumnado de Nuevo Ingreso de las titulaciones impartidas en el Centro y
- c) Las actividades relacionadas con la acogida, tutoría, apoyo a la formación y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso de las distintas titulaciones de grado impartidas en el Centro, orientadas todas ellas a facilitar su incorporación a la Universidad y sus enseñanzas.

## 2- ÁMBITO DE APLICACIÓN

Este procedimiento es de aplicación a todas las titulaciones impartidas en la Facultad de Ciencias Experimentales

## 3- REFERENCIAS / NORMATIVA

- ✓ Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, recoge en el Anexo I “Memoria para la solicitud de verificación de los títulos oficiales”, Apartado 4 “Acceso y admisión de estudiantes” que éste debe contener sistemas accesibles de acogida, apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados para facilitar su incorporación a la Universidad y a la enseñanza superior.
- ✓ Programas formativos de las Titulaciones que se imparten en el Centro.
- ✓ Objetivos, competencias y perfil profesional señalado por las titulaciones que se impartan en el Centro.
- ✓ Estatutos de la Universidad de Huelva.
- ✓ Estudio del Perfil del alumnado de nuevo ingreso.
- ✓ Reglamento de permanencia y tipos de matrícula de las enseñanzas oficiales de grado, ([http://www.uhu.es/gestion.academica/matricula/documentacion/reglamento\\_permanencia.pdf](http://www.uhu.es/gestion.academica/matricula/documentacion/reglamento_permanencia.pdf)).

## 4- DESARROLLO

Este procedimiento comprende un conjunto de actividades heterogéneas, que van desde aquellas relacionadas con la captación de potenciales estudiantes hasta su acogida en el Centro correspondiente una vez matriculados.

- **En relación con la captación de estudiantes**, el Servicio de Atención a la Comunidad

Universitaria de la Universidad de Huelva (SACU) realiza un conjunto de actividades planificadas destinadas al alumnado potencial con el fin de informarles sobre su oferta formativa, destacando las siguientes:

- Charlas en Institutos para estudiantes de segundo de bachillerato y ciclo formativo de grado superior: Las sesiones tienen lugar en los Institutos de Enseñanza Secundaria de Huelva y provincia; en ellas se explica la estructura de las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU) y el proceso de admisión en las Universidades Públicas Andaluzas (Preinscripción). Además, se incluye información general sobre becas y ayudas, estructura de los estudios universitarios y la oferta de estudios de la Universidad de Huelva.
- Jornadas de Puertas Abiertas de la Universidad de Huelva: el objetivo es mostrar a los/as estudiantes en particular y a la sociedad onubense en general, la oferta educativa y de servicios que ofrece la Universidad, haciendo especial hincapié en las salidas profesionales que ofrecen las distintas titulaciones y en las prácticas en empresas como fórmula para acceder al mercado laboral. En estas Jornadas participan todos los Centros de la Universidad de Huelva, teniendo presencia igualmente los Colegios profesionales.
- Encuentros con orientadores de los Centros de Secundaria para informales acerca de la Normativa de Acceso de la universidad, haciendo especial hincapié en las posibles variaciones respecto al curso académico anterior.

Toda la información relacionada con la acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la Universidad la podemos encontrar en la siguiente dirección: <http://www.uhu.es/sacu/>

La Facultad de Ciencias Experimentales con objeto de contribuir a la difusión y mejor conocimiento de las Titulaciones que imparte (Ciencias Ambientales, Geología y Química) presenta su oferta de actividades, especialmente dirigidas al alumnado de los Institutos de Secundaria y Bachillerato: <http://www.uhu.es/fexp/difusion/institutos.htm>

- Tras las pruebas de acceso, preinscripción y la finalización del período de matrícula de los estudiantes de nuevo ingreso, la Unidad para la Calidad de la Universidad de Huelva elabora el estudio del “Perfil del Alumnado de Nuevo Ingreso” con carácter global para la Universidad y específico para las diferentes titulaciones que se imparten en ella. Este Informe servirá de referencia en el análisis y revisión del perfil de ingreso idóneo identificado en la Memoria de verificación del título de grado o máster de que se trate. En el caso de los grados, el resultado de este análisis será clave para el diseño del Programa de orientación al estudiante del siguiente curso. (en el caso de que lo tengan, si no deberían tenerlo), así como para la preparación de las Jornadas de Puertas Abiertas.

- Una vez matriculados los alumnos e incorporados al Centro correspondiente, también se llevan a cabo una serie de acciones relacionadas con la acogida, apoyo en la formación y orientación de los nuevos estudiantes, de modo que se facilite al estudiante de grado su integración en el nuevo entorno educativo. Significativamente La Facultad de Ciencias Experimentales tiene ya una dilatada experiencia en el desarrollo y aplicación de programas de acción tutorial para la orientación de los alumnos de los diferentes títulos que se imparten en el Centro. Este Plan es continuación del PATEXP que la Facultad de Ciencias Experimentales comenzó en 2010 y que estuvo dedicado especialmente, aunque no exclusivamente, al estudiante de nuevo ingreso. La acción tutorial orientativa es el objeto de este Plan de Coordinación y Orientación Tutorial de la Facultad de Ciencias Experimentales (PLAN COTA, [http://www.uhu.es/fexp/archivos/normativa/plan\\_cota.pdf](http://www.uhu.es/fexp/archivos/normativa/plan_cota.pdf)), que se concibe como el conjunto de acciones y procesos dirigidos a:
  - la atención, adaptación e integración del estudiante en la Facultad de Ciencias Experimentales de la Universidad de Huelva,
  - la organización y dirección de sus estudios en cada curso académico,
  - la orientación en su itinerario curricular,
  - y a su preparación para la transición a la vida laboral

Partiendo el estudio del Perfil del Alumnado de Nuevo Ingreso del curso anterior y la información parcial que pueda obtener el Centro al inicio del curso, la CGCC definirá o actualizará, según los casos, los objetivos y las acciones de acogida, orientación de los estudiantes de nuevo ingreso, tutoría etc.

## 5- RESPONSABILIDADES

- **CGCT:** revisa y, en su caso, actualiza el perfil de ingreso recomendado por la titulación en su Memoria de Verificación; además analiza los datos contenidos en el “Estudio del Perfil del Alumnado de Nuevo Ingreso” del nuevo curso académico. Con esta información elaborará, en su caso, un informe del que dará traslado a la CGCC.
- **CGCC:** elabora la propuesta de actividades de captación en el Centro y del programa de orientación a los alumnos de nuevo ingreso; finalmente elabora el Informe de Evaluación y Propuestas de Mejora.
- **Junta de Centro:** aprueba la Propuesta de Perfil de Ingreso actualizada, el Programa de Orientación y el Plan de Captación.
- **Equipo Directivo/Equipo Decanal:** es responsable de publicar el estudio del Perfil del alumnado de nuevo Ingreso de las diferentes titulaciones impartidas en el Centro así como de la difusión de las actividades de captación, acogida y orientación.

## 6- SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y MEJORA

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro es la encargada de evaluar el proceso a través de las evidencias y los resultados de las encuestas de satisfacción (aquellos ítems que estén relacionados con el perfil de ingreso, con las actividades del SACU o del propio Centro), entre otra información, elaborando el correspondiente Informe de Evaluación y Propuestas de Mejora.

Además de la información mencionada anteriormente también se cuenta con una batería de indicadores para este procedimiento; dichos indicadores serán analizados anualmente lo que nos mostrará la evolución del proceso en cuestión:

❖ Indicadores:

- **IN05:** Porcentaje de estudiantes que acceden a la titulación desde Bachillerato.
- **IN06:** Porcentaje de estudiantes que acceden a la titulación desde Formación Profesional.
- **IN07:** Porcentaje de estudiantes que acceden a la titulación desde las pruebas para mayores de 25 años.
- **IN08:** Porcentaje de estudiantes que acceden a la titulación desde las pruebas para mayores de 40 y 45 años.
- **IN09:** Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso desagregados por sexo.
- **IN10:** Estudiantes preinscritos por plazas ofertadas.
- **IN11:** Nota media de acceso del alumnado.
- **IN12:** % participación alumnado jornadas puertas abiertas (nº de asistentes).
- **IN13:** Nivel satisfacción asistentes JPA.
- **IN14:** Nº charlas orientativas en Institutos Enseñanza Secundaria.

## 7- RENDICIÓN DE CUENTAS

El Perfil del Alumnado de Nuevo ingreso, así como el Plan de Orientación o actividades de captación realizadas por el Centro serán difundidos a través de su publicación en la Web del Centro para conocimiento de todos los grupos de interés internos y externos.

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro remitirá el Informe de Evaluación y Propuestas de Mejora a la Junta de Centro para su información; es importante destacar que las propuestas de mejora serán una información inicial básica para comenzar la siguiente anualidad.

Asimismo, atendiendo al proceso P14 *Procedimiento de Información pública*, se procederá a informar a los grupos de interés internos y externos de forma global.

## 8- ARCHIVO

Identificación de evidencias	Responsable	Temporalización
<b>E01-P05</b> Estudio Perfil del Alumnado de N.I	Unidad Calidad	Diciembre
<b>E02-P05</b> Acta de revisión del perfil de ingreso de la titulación	CGCT	Diciembre
<b>E03-P05</b> Programa Orientación/Plan de acción tutorial (en caso de disponer de uno)	CGCC	Diciembre
<b>E04-P05</b> Informe de resultados de los indicadores propuestos	Unidad Calidad	Noviembre
<b>E05-P05</b> Memoria Jornadas de Puertas Abiertas	SACU	Julio
<b>E06-P05</b> Informe de Evaluación y Propuestas de Mejora	CGCC	Diciembre

# ANEXO I

## PLANTILLAS EVIDENCIAS

## **E01-P05 Estudio del perfil del alumnado de nuevo ingreso**

[http://www.uhu.es/unidad\\_calidad/publicaciones/estypub.htm](http://www.uhu.es/unidad_calidad/publicaciones/estypub.htm)



## **E02-P05 Acta de revisión del Perfil de Ingreso**

Reunida la Comisión de Garantía de Calidad del Título el día .....se ha revisado el Perfil de Ingreso de la Titulación **XXX** llegándose a las siguientes conclusiones:

<p>✓ <b>Se ha revisado y continúa siendo el adecuado por lo que se procede directamente a su publicación</b></p>	
<p>✓ <b>Tras su revisión se ha detectado que es necesario actualizarlo puesto que ya no se considerado adecuado.</b></p>	
<b>FIRMA DE LOS ASISTENTES</b>	

## **E03-P05 Programa Orientación/Plan de Acción Tutorial**

**(EN CASO DE TENER ESTA INFORMACIÓN, INTRODUCIR EL  
ENLACE WEB DONDE ESTÁ SUBIDO EL DOCUMENTO)**

## **E05-P05 Memoria Jornadas de Puertas Abiertas**

Se pondrá el enlace correspondiente cuando el SACU publique la memoria

## E06- P05 Informe de evaluación y propuestas de mejora

P05- Procedimiento de Captación y Orientación Preuniversitaria, Perfil de Nuevo Ingreso y de Acogida y Orientación de los Estudiantes de Nuevo Ingreso			
<b>Evidencias:</b>			
E01- Estudio Perfil del alumnado de N.I.			
E02- Acta de revisión del perfil de ingreso de la titulación.			
E03- Programa Orientación / Plan de acción tutorial <b>(si lo tiene)</b> .			
E04- Informe de resultados de los indicadores propuestos			
E05- Informe de satisfacción de las encuestas realizadas (Memoria Jornada de Puertas Abiertas)			
Indicadores			
<b>IN05</b>	Estudiantes que acceden a la titulación desde Bachillerato.	<b>Puntuación</b>	
<b>IN06</b>	Estudiantes que acceden a la titulación desde Formación Profesional.	<b>Puntuación</b>	
<b>IN07</b>	Estudiantes que acceden a la titulación desde las pruebas para mayores de 25 años.	<b>Puntuación</b>	
<b>IN08</b>	Estudiantes que acceden a la titulación desde las pruebas para mayores de 40 y 45 años.	<b>Puntuación</b>	
<b>IN09</b>	Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso desagregados por sexo.	<b>Puntuación</b>	
<b>IN10</b>	Estudiantes preinscritos por plazas ofertadas.	<b>Puntuación</b>	
<b>IN11</b>	Nota media de acceso del alumnado.	<b>Puntuación</b>	
<b>IN12</b>	Porcentaje de participación en las Jornadas de Puertas Abiertas.	<b>Puntuación</b>	

<b>IN13</b>	Nivel de satisfacción en las JPA.	<b>Puntuación</b>	
<b>IN14</b>	Nº de charlas orientativas en Institutos de Enseñanza Secundaria	<b>Puntuación</b>	
<b>Información derivada del Estudio sobre el Perfil del Alumnado de Nuevo Ingreso</b>			
Estudio del perfil del alumnado de nuevo ingreso ( <a href="http://www.uhu.es/unidad_calidad/publicaciones/estypub.htm">http://www.uhu.es/unidad_calidad/publicaciones/estypub.htm</a> )			
<b>Resultados de las encuestas de satisfacción (ítems relacionados con Perfil de ingreso, actividades del SACU o del propio Centro)</b>			
(...)			
<b>COMENTARIOS:</b>			
<b>Información derivada del Procedimiento de gestión de quejas, sugerencias, reclamaciones y felicitaciones</b>			
(...)			
<b>Aspectos a valorar (a modo de ejemplo)</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>El Perfil de ingreso es idóneo y acorde con los objetivos del programa formativo</li> </ul>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Grado de conocimiento del perfil de ingreso por los diferentes grupos de interés</li> </ul>			

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Existe relación entre el perfil de ingreso idóneo y el real de los estudiantes que acceden al título. Especificar los mecanismos que se utilizan para conocer el Perfil de ingreso que tienen los alumnos (incluir el estudio realizado por la Unidad para la Calidad “Perfil del alumnado de nuevo ingreso” (<a href="http://www.uhu.es/unidad_calidad/publicaciones/estypub.htm">http://www.uhu.es/unidad_calidad/publicaciones/estypub.htm</a>))</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El Perfil de ingreso se tiene en cuenta en el desarrollo del programa formativo</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las actividades de orientación del alumnado de nuevo ingreso son adecuadas a sus necesidades</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El Plan de Acción tutorial es accesible a todo el alumnado</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• (...)</li> </ul>	
<b>COMENTARIOS:</b>	
<b>Puntos fuertes:</b>	

**Puntos débiles:**

**Propuestas de mejora:**

**Temporalización**

**Responsable**

**NO OLVIDAR LAS PROPUESTAS DE MEJORA (EL CONJUNTO DE PROPUESTAS DE  
 MEJORA DERIVADAS DEL TOTAL DE PROCEDIMIENTOS DEL SISTEMA  
 CONFIGURAN EL PLAN ANUAL DE MEJORA DEL TÍTULO)**

